



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

ORDEN DE COMPRA

LPLSC-015/2024

FECHA DE ORDEN

02 DE DICIEMBRE DE 2024

DATOS DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL:	CORPORATIVO SERVIOFFIS DE JALISCO, S.A. de C.V.		
R.F.C.:	CSJ160226DU4		
DOMICILIO:	Isla Australia no. 2428-B, Colonia Bosques de la Victoria, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44540		
CORREO ELECTRONICO:	diana.larios@servioffis.com	TELÉFONO:	33-36327306
NÚMERO DE PROVEEDOR:	P29436		

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CATALOGO DE CONCEPTOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	Sillón ejecutivo	Sillón ejecutivo de piel con respaldo alto, asiento y respaldo con acojinamiento en espuma de poliuretano de 60 kg de densidad, con descansabrazos en aluminio pulido tapizado en piel, cruceta de 5 puntas en aluminio pulido, rodajas duales de uso rudo. Garantía de un año.	\$2,149.00	\$2,149.00
2	11	Silla semi-ejecutiva	Silla semi-ejecutiva color negro, respaldo de estructura tubular redondo en 3/4 en cal. 16, acojinamiento de hule espuma con asiento de 8 cms de espesor, sistema de elevación pistón secretarial con cubierta telescópica, base de cromo de 25" de 5 puntas, brazos de polietileno rígido, mecanismo: ejecutivo, sistema reclinaable, de bloqueo y ajuste neumático de altura, respaldo tapizado de color negro. Garantía de un año.	\$1,189.30	\$13,082.30
3	38	Silla secretarial	Silla secretarial color negro, respaldo de estructura en polipropileno, tapizada en malla color negro, asiento de aglomerado en 16 mm, acojinamiento aglutinado en asiento de 5 cm de espesor de 24 kg/m3, rodajas tipo yoyo de nylon con resistencia de 80 kg c/u 400 kg en total, que cuente con sistema de elevación pistón secretarial de cubierta telescópica base nylon de 24" de 5 puntas, brazos polietileno rígido en color negro, mecanismo ejecutivo con sistema reclinaable, bloqueo y ajuste de altura. Garantía de un año.	\$909.30	\$34,553.40
SUBTOTAL				\$49,784.70	
I.V.A.				\$7,965.55	
GRAN TOTAL				\$57,750.25	

OBSERVACIONES: Bienes que se especifican en la propuesta técnica y económica presentada por el proveedor

CANTIDAD CON LETRA

\$57,750.25 (Cincuenta y siete mil setecientos cincuenta pesos 25/100 M.N.) IVA incluido.

FIRMAS DE CONFORMIDAD

 Mtro. GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	C. CARMINA MORALES RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.	CORPORATIVO SERVIOFFIS DE JALISCO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR: GONZALO MEJORADA INIGUEZ PROVEEDOR
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA		
Las partes manifiestan conocer y aceptan el contenido y alcance de la totalidad de los argumentos expuestos al reverso de la presente orden de compra		

FACTURAR A NOMBRE: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO R.F.C: TLA970613J19. Domicilio: AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS 2305, ZONA 1, LOCALES 11 Y 101, COLONIA LAS TORRES, EN GUADALAJARA, JALISCO. Correo electrónico: contabilidad@tjajal.org	ENTREGAR EN: AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS 2305, ZONA 1, LOCALES 11 Y 101, COLONIA LAS TORRES, EN GUADALAJARA, JALISCO.
--	---



Para los efectos jurídicos que correspondan y para obviar repeticiones, se dan por reproducidos como si estuvieran a la letra los siguientes documentos de la Licitación Pública que se describe en el anverso de la presente orden de compra:

- 1- Las Bases de la Licitación.
- 2- La cotización y/o la propuesta técnica y económica del proveedor adjudicado.
- 3- El fallo del proceso de adquisición correspondiente.
- 4- Lineamientos Generales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, para la Implementación de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 5- Así como todo documento relacionado con a la licitación y adjudicación en mención.

Por lo que, el Proveedor adjudicado manifiesta que conoce con precisión el proceso de licitación que dio origen a la presente orden de compra, así mismo reconoce que los documentos descritos en el párrafo anterior son de su pleno conocimiento y que los mismos se encuentra publicados en el portal electrónico oficial del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en el vínculo: <http://portal.tjajal.org>

Por lo que, el proveedor adjudicado se obliga a dar cumplimiento a los compromisos que se derivan de los documentos señalados.

El proveedor adjudicado se obliga a cumplir con todas las especificaciones de los productos y/o servicios, señalados en su cotización y/o propuesta técnica y económica.

EL proveedor adjudicado se obliga a dar cumplimiento a las condiciones y plazos de entrega de los productos y/o servicios, de conformidad a los documentos señalados en párrafos anteriores.

EL proveedor adjudicado se obliga a respetar el precio unitario de los bienes y/o servicios, manifestados en su cotización y/o propuesta técnica y económica, siendo el monto tope a considerar para la adquisición de tales bienes y/o servicios, **con Impuesto al Valor Agregado incluido**, Así mismo, manifiesta el proveedor adjudicado que el precio señalado es fijo y no está sujeto a ajustes de ninguna naturaleza.

El proveedor adjudicado se obliga a proporcionar las garantías sobre los productos y/o servicios que correspondan en apego total a las condiciones señaladas en los documentos relacionados en párrafos anteriores.

EL proveedor adjudicado y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, están de acuerdo que para la interpretación o que en caso de incumplimiento a las obligaciones que se deriven de la presente licitación, se someterán a la competencia de los Tribunales del Primer Partido Judicial en el Estado de Jalisco, renunciando expresamente a cualquier otra que por alguna causa pudiera corresponderles.

Lo anterior de conformidad a los Lineamientos Generales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, para la Implementación de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.